

**RES. EX. N° 0357**

**MAT:** Rectifica Resolución Exenta N° 0332 de fecha 23 de mayo de 2018 que Aprueba Bases y Convoca a Concurso Público, "XXIII CONCURSO SUBSIDIO PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RIEGO Y/O DRENAJE PARA INDÍGENAS PURI BETER 2018", en los términos que indica.

**Calama, 30 MAYO 2018**

**VISTOS:**

La Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.253 que Establece Normas sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas, y crea la Corporación Nacional De Desarrollo Indígena, y en especial por lo dispuesto en sus artículos 38, 45 y 48; la Ley N° 21.053 de fecha 27 de diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto para el Sector Público año 2018; el Reglamento del Fondo de Tierras y Aguas Indígenas aprobado por el Decreto Supremo N° 395 del Ministerio de Planificación y Cooperación de fecha 24 de Noviembre de 1993; ; la Resolución Exenta N° 065 del Director Nacional de CONADI de fecha 01 de Marzo de 1996, que delega facultades y atribuciones que indica; la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el Decreto Supremo N° 250 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886; lo dispuesto por Res.1600 de fecha 30 de octubre de 2008 que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón y la Resolución N° 30 de fecha 11 de marzo 2015, que fija Normas de procedimiento sobre Rendición de Cuentas, ambas de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, con fecha 23 de mayo del año 2018 y mediante resolución exenta N° 0332 de la Jefa de la Oficina de Asuntos Indígenas San Pedro de Atacama, de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, se aprobaron las bases y se convocó al concurso público denominada "XXIII CONCURSO SUBSIDIO PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RIEGO Y/O DRENAJE PARA INDÍGENAS PURI BETER 2018".

2.- Que, en el artículo N° 30 referido al calendario del concurso, punto N°4 "Comité de Admisibilidad", de las bases técnicas del concurso público antes indicado, se verificó un error de tipeo en cuanto al mes citado en la admisibilidad, cuestión que debe ser corregida.

ETAPAS	FECHA	LUGAR	HORARIO
1 FECHA DE PUBLICACION DEL CONCURSO Y RETIRO DE BASES	<b>VIERNES 25 DE MAYO</b>	Oficina de CONADI: - Calle Abaroa N°1990 Calama. - Calle Lascar N°1, San Pedro de Atacama.  <a href="http://www.conadi.gob.cl">www.conadi.gob.cl</a>	<b>08:30 HRS.</b>
2 CONSULTAS	<b>DESDE EL VIERNES 25 DE MAYO AL LUNES 18 DE JUNIO DE 2018</b>	Oficina de CONADI Abaroa N°1990 Calama  Consultas al correo electrónico. <a href="mailto:sandra.espinoza@conadi.gov.cl">sandra.espinoza@conadi.gov.cl</a> , <a href="mailto:voses@conadi.gov.cl">voses@conadi.gov.cl</a>	<b>09:00 A 13:30 HRS.</b>
3 POSTULACIONES	<b>LUNES 25 DE JUNIO DE 2018</b>	Oficina de CONADI: - Calle Abaroa N°1990 Calama. - Calle Lascar N°1, San Pedro de Atacama.	<b>HASTA LAS 13:30 HRS.</b>
4 COMITÉ ADMISIBILIDAD	<b>MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2018</b>	Oficina de CONADI Abaroa N°1990 Calama	<b>A LAS 10:00 HRS.</b>
5 COMITÉ EVALUACION Y SELECCION	<b>MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018</b>	Oficina de CONADI Abaroa N°1990 Calama	<b>A LAS 10:00 HRS.</b>
6 ADJUDICACIÓN	<b>MARTES 17 DE JULIO DE 2018</b>	Oficina de CONADI Abaroa N°1990 Calama	<b>A LAS 17:00 HRS.</b>
7 PUBLICACION DE RESULTADOS	<b>SE REALIZARÁ EL MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 2018 DESDE LAS 09:00 HRS.</b>		

**RESUELVO:**

1.- Modifíquese la resolución exenta N° 0332 de fecha 23 de mayo del año 2018, que aprueba las bases y se convoca al concurso público denominado XXIII CONCURSO SUBSIDIO PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RIEGO Y/O DRENAJE PARA INDÍGENAS PURI BETER 2018. Artículo N° 30 "calendario del concurso", punto N°4 "Comité de Admisibilidad" de las bases técnicas del concurso publico, en el siguiente sentido:

ETAPAS	FECHA	LUGAR	HORARIO
1 FECHA DE PUBLICACIÓN DEL CONCURSO Y RETIRO DE BASES	<b>VIERNES 25 DE MAYO</b>	Oficina de CONADI: - Calle Abaroa N°1990 Calama. - Calle Lascar N°1, San Pedro de Atacama.  <a href="http://www.conadi.gob.cl">www.conadi.gob.cl</a>	<b>08:30 HRS.</b>
2 CONSULTAS	<b>DESDE EL VIERNES 25 DE MAYO AL LUNES 18 DE JUNIO DE 2018</b>	Oficina de CONADI Abaroa N°1990 Calama  Consultas al correo electrónico. <a href="mailto:sandra.espinoza@conadi.gob.cl">sandra.espinoza@conadi.gob.cl</a> , <a href="mailto:voses@conadi.gob.cl">voses@conadi.gob.cl</a>	<b>09:00 A 13:30 HRS.</b>
3 POSTULACIONES	<b>LUNES 25 DE JUNIO DE 2018</b>	Oficina de CONADI: - Calle Abaroa N°1990 Calama. - Calle Lascar N°1, San Pedro de Atacama.	<b>HASTA LAS 13:30 HRS.</b>
4 COMITÉ ADMISIBILIDAD	<b>MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DE 2018</b>	Oficina de CONADI Abaroa N°1990 Calama	<b>A LAS 10:00 HRS.</b>
5 COMITÉ EVALUACION Y SELECCION	<b>MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018</b>	Oficina de CONADI Abaroa N°1990 Calama	<b>A LAS 10:00 HRS.</b>
6 ADJUDICACIÓN	<b>MARTES 17 DE JULIO DE 2018</b>	Oficina de CONADI Abaroa N°1990 Calama	<b>A LAS 17:00 HRS.</b>
7 PUBLICACION DE RESULTADOS	<b>SE REALIZARÁ EL MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 2018 DESDE LAS 09:00 HRS.</b>		


2.- Mantengase plenamente vigente la resolución ya señalada, en todo lo que no fue modificado por la presente resolución exenta.

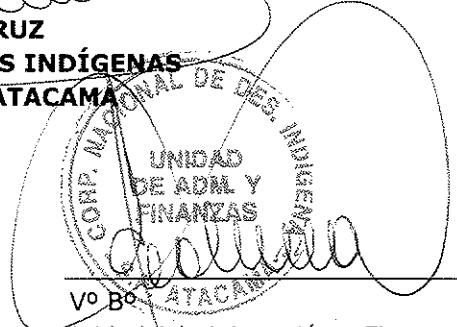
3.- Enmiendese las bases del concurso público denominado XXIII CONCURSO SUBSIDIO PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RIEGO Y/O DRENAJE PARA INDÍGENAS PURI BETER 2018, en el Artículo N° 30 "calendario del concurso", punto N°4 "Comité de Admisibilidad", de las bases que ya fueron impresas.

4.- Cambiense la fecha a las nuevas bases a imprimir de las bases tecnicas anteriormente indicada.

5.- Publíquese la presente resolución en el portal [www.conadi.gob.cl](http://www.conadi.gob.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

  
**JEFATURA LILIANA CORTÉZ CRUZ**  
**JEFA DE OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS**  
**CONADI SAN PEDRO DE ATACAMA**

  
 Vº Bº  
 Unidad Administración y Finanzas

Vº Bº  
Unidad Jurídica

LCC/VQV/vov  
Distribución:

- Carpeta original
- Archivo Resoluciones